

2.09.2013

Nota informativa sobre las ayudas financieras públicas en el proceso de recapitalización del sistema bancario español (2009-2013)

Con el proceso de reforma del sector bancario español en una fase muy avanzada, el Banco de España publica hoy un cuadro resumen que presenta las ayudas financieras públicas en forma de instrumentos computables como capital, prestadas a los diferentes procesos de reestructuración y saneamiento de entidades. Todas estas ayudas financieras públicas han sido acordadas conforme a los criterios establecidos por la Comisión Europea en materia de competencia y sometidas a su aprobación.

Este cuadro no incluye, por su distinta naturaleza, los avales del Estado a emisiones de entidades de crédito, concedidos para facilitar su acceso a los mercados de capitales, ni, desde luego, los apoyos privados a los procesos de recapitalización y reestructuración, materializados, por ejemplo, en ampliaciones privadas de capital o en asunción de pérdidas por ejercicios de gestión de híbridos.

En cuanto a los avales concedidos por el Estado a las entidades hay que tener en cuenta que, además de suponer un coste para las mismas que reduce el del Tesoro, son objeto de cancelación¹ a medida que vencen las emisiones.

Tampoco se reflejan los apoyos contingentes formalizados mediante esquemas de protección de carteras de activos (EPA) en algunos procesos de integración, que implican menores necesidades de provisiones para las entidades beneficiarias; se trata, por ello, de un concepto muy diferente al de la inyección de capital. Estos esquemas han supuesto otorgar garantías parciales a determinadas carteras crediticias e inmuebles adjudicados por un importe total neto contable de 35.681 millones de euros y pueden dar lugar, en determinados casos, a pérdidas que no se podrán conocer hasta el final del período de vigencia de cada uno de los citados esquemas (la estimación de pérdida esperada se revisa anualmente por parte del organismo que lo ha concedido).

A 31 de diciembre de 2012, el valor presente de la pérdida agregada actualmente esperada de los EPA, alcanza 6.506 millones de euros², que se encuentran provisionados en los estados financieros del Fondo de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito (FGDEC) y del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

¹ A mayo de 2013 se habían devuelto el 48 % de los concedidos.

² Cifra total estimada a 31-12-2012 según las auditorías anuales específicas a la que se someten los EPA por expertos independientes contratados por el FGDEC y el FROB (distintos de los auditores externos de estos organismos), salvo en un caso, que es contratado por la propia entidad beneficiaria del EPA, y que cuenta con el visto bueno de sus auditores

Por último, tampoco se contempla la participación pública en la Sareb³ (Sociedad de Gestión de Activos Inmobiliarios Procedentes de la Reestructuración Bancaria).

En total, las ayudas financieras públicas comprometidas en diversas formas de capital, desde mayo de 2009, ascienden⁴ a 61.366 millones de euros.

El cuadro se presenta agrupando cronológicamente los diversos procesos en torno a la entidad adquirente o grupo resultante.

Las ayudas prestadas distinguen entre las soportadas por el FGDEC y las que lo son por el FROB. Las prestadas por este último se presentan distinguiendo entre los programas que las amparan:

- FROB 1. Establecido por el RD-I 9/2009, de 26 de junio, que se concretó en la compra de participaciones preferentes convertibles, computables como recursos propios de primera categoría de los grupos emisores.
- FROB 2. Establecido por el RD-I 2/2011, de 18 de febrero, por el que el FROB puede adoptar medidas de apoyo financiero, tales como la adquisición de acciones ordinarias representativas del capital social.
- Ayudas prestadas por el FROB, conforme a la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, con cargo al Programa de Asistencia Financiera suscrito por el Reino de España el 20 de julio de 2012, y que podían instrumentarse como aportación a capital o como suscripción de bonos subordinados contingentemente convertibles (CoCos).

Tal y como se presenta la información de ayudas en el cuadro, puede verse cómo las ayudas financieras públicas prestadas inicialmente como FROB 1, posteriormente se han transformado, en algunos casos, en FROB 2, o incluso han sido asumidas por el FGDEC.

La información disponible sobre las ayudas financieras públicas prestadas en diferentes países para la recapitalización y reestructuración de sus sistemas bancarios a partir de la crisis que se inicia en 2007 es bastante heterogénea y dispersa, por lo que resulta difícil hacer comparaciones internacionales. El Banco de España considera que sería interesante impulsar la publicación de información armonizada y rigurosa sobre los programas de asistencia a la recapitalización de los diferentes sistemas bancarios nacionales que se han llevado a cabo durante los últimos años.

³ La aportación de capital público a Sareb a través del FROB asciende a 2.192 millones de euros

⁴ De esa cantidad habría que descontar los 977 millones de euros devueltos por CaixaBank en abril de 2013, procedentes de las ayudas recibidas por Banca Cívica antes de su integración en CaixaBank.

"REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL 2009-2013: AYUDAS FINANCIERAS PÚBLICAS PARA LA RECAPITALIZACIÓN"

	Grupo 0: entidades en las que no se ha detectado déficit de capital en la prueba de resistencia y no requieren la adopción de ulteriores medidas
	Grupo 1: bancos controlados por el FROB (BFA/Bankia, Catalunya Banc, NCG Banco y Banco de Valencia). Incluye a BMN aunque originalmente era Grupo 2
	Grupo 2: bancos en los que la prueba de resistencia ha detectado déficit de capital y que no pueden afrontarlo sin ayudas estatales
	Grupo 3: bancos en los que la prueba de resistencia ha detectado déficit de capital, pero que pueden afrontarlo sin recurrir a ayudas estatales

Entidades integrantes con ayudas (FECHA DE ACUERDO INTEGRACIÓN)		Operación de apoyo a la reestructuración		CUANTIFICACIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS Importes en millones de euros						OBSERVACIONES
				Ayudas prestadas/comprometidas						
Primera fase de integración	Otras integraciones	Tipo de operación	Mes del acuerdo	FGDEC capital y otras aportaciones (2)	FROB 1 Preferentes	FROB 2 Capital	Posteriores a la Ley 9/2012 (1)		SUMA	
							Capital	CoCos		
Entidades integradas en CAIXABANK										
Banca Cívica: Caja Navarra, Caja Canarias, Caja Burgos, (ABRIL 2010)	Grupo Banca Cívica (MARZO 2012)	Suscripción participaciones preferentes por el FROB al grupo Banca Cívica	diciembre-10		977				977	Banca Cívica se integra en Caixabank y desaparece la marca. Las participaciones preferentes suscritas por el FROB en Banca Cívica se han reembolsado por el Grupo Caixa en abril de 2013.
Caja Sol + Caja Guadalajara (DICIEMBRE 2010)										
Banco de Valencia (NOVIEMBRE 2012)		Suscripción de capital por FROB	mayo-12			998			5.498	Banco de Valencia, intervenido por el Banco de España en noviembre de 2011, fue adjudicado a Caixabank por el FROB en diciembre de 2012.
		Suscripción de capital por FROB	diciembre-12				4.500			
Entidades integradas en BBVA										
UNNIM: Caixa Sabadell, Caixa Terrasa, Caixa Manlleu (MARZO 2010)		Suscripción preferentes por FROB	julio-10		380				953	Unnim llegó a estar participada al 100% por el FROB y fue adjudicada a BBVA en marzo de 2012.
		Suscripción de capital por FROB	septiembre-11			568				
		Capitalización de participaciones preferentes y asunción inversión accionarial por el FGDEC	marzo-12	953	-380	-568				
Entidades integradas en IBERCAJA										
Caja 3: CAI, Caja Círculo de Burgos, Caja Badajoz (JULIO 2010)		Suscripción de CoCos por el FROB	diciembre-12					407	407	En noviembre de 2012 Ibercaja y Caja3 firmaron un protocolo de integración, que fue aprobado definitivamente por las entidades en mayo de 2013, y que supone la adquisición por Ibercaja Banco del 100% de Banco Grupo Caja3 mediante un proceso de canje, que finalizará con la fusión por absorción de Banco Grupo Caja 3. Las cajas accionistas de origen de Banco Grupo Caja3 (CAI, Círculo Católico Burgos y Caja Badajoz) han pasado a tener, desde el 25.7.13, una participación conjunta del 12,2% de Ibercaja Banco.
Entidades integradas en BANCO SABADELL										
CAM		Inyección de capital por el FGDEC previa a venta a Banco Sabadell	diciembre-11	5.249					5.249	CAM fue intervenida por el Banco de España en julio de 2011 y adjudicada por el FROB a Banco Sabadell en diciembre de 2011. Los 5.249 millones de inyección de capital del FGDEC incluyen 2.800 millones de euros comprometidos previamente por el FROB.
Banco Gallego		Suscripción de capital por FROB previa a venta a Banco Sabadell	abril-13					245	245	Banco Gallego ha estado participado por NCG Banco, con un porcentaje de capital del 99%, tras la suscripción de una ampliación de capital por 80 millones de euros. En abril de 2013 Banco Gallego ha sido subastado y adjudicado a Banco Sabadell y en julio de 2013 se obtuvo la aprobación de la Comisión Europea a la citada adquisición en el marco del plan de reestructuración de Banco Gallego.

"REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL 2009-2013: AYUDAS FINANCIERAS PÚBLICAS PARA LA RECAPITALIZACIÓN"

	Grupo 0: entidades en las que no se ha detectado déficit de capital en la prueba de resistencia y no requieren la adopción de ulteriores medidas
	Grupo 1: bancos controlados por el FROB (BFA/Bankia, Catalunya Banc, NCG Banco y Banco de Valencia). Incluye a BMN aunque originalmente era Grupo 2
	Grupo 2: bancos en los que la prueba de resistencia ha detectado déficit de capital y que no pueden afrontarlo sin ayudas estatales
	Grupo 3: bancos en los que la prueba de resistencia ha detectado déficit de capital, pero que pueden afrontarlo sin recurrir a ayudas estatales

Entidades integrantes con ayudas (FECHA DE ACUERDO INTEGRACIÓN)		Operación de apoyo a la reestructuración		CUANTIFICACIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS Importes en millones de euros						OBSERVACIONES	
				Ayudas prestadas/comprometidas							
Primera fase de integración	Otras integraciones	Tipo de operación	Mes del acuerdo	FGDEC capital y otras aportaciones (2)	FROB 1	FROB 2	Posteriores a la Ley 9/2012 (1)		CoCos	SUMA	
					Preferentes	Capital	Capital				
Entidades en proceso de integración con UNICAJA BANCO											
Caja España, Caja Duero (MARZO 2010)	Banco CEISS (JULIO 2013)	Suscripción preferentes por FROB	marzo-10		525				604	1.129	En mayo de 2013, el Banco de España y la Comisión Europea aprobaron el plan de resolución de Banco CEISS que contempla su eventual integración en el Grupo Unicaja. En julio de 2013 Unicaja Banco aprobó iniciar el proceso de adquisición de Banco CEISS, sujeto a obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias, y a que la oferta sea aceptada por el 75% de los accionistas actuales de Banco CEISS y de los tenedores de bonos necesaria y contingentemente convertibles en acciones emitidos por Banco CEISS, en el marco del ejercicio de gestión de híbridos. El proceso debe finalizar en noviembre de 2013.
		Suscripción de CoCos por el FROB									
		Conversión de participaciones preferentes en capital	mayo-13		-525	525					
Entidades integradas en LIBERBANK											
Cajastur-Caja Castilla la Mancha (NOVIEMBRE 2009)	Liberbank: Cajastur, Caja Cantabria y Caja Extremadura (ABRIL 2011)	Suscripción de preferentes y otros apoyos por el FGDEC para CCM	desde abril -09	1.682						1.682	CCM fue intervenida en marzo de 2009 por el Banco de España y adjudicada a Cajastur en noviembre de 2009. Los 1.682 millones de euros de aportaciones del FGDEC corresponden a sumas invertidas en el saneamiento.
		Suscripción de CoCos por el FROB	diciembre-12						124	124	
Entidades integradas en BANCO MARE NOSTRUM											
Caja Murcia, Caixa Penedés, Sa Nostra, Caja Granada (JUNIO 2010)	Suscripción preferentes por FROB	junio-10		915						1.645	Los 915 millones de FROB1 se convierten en 552 millones de capital como consecuencia del ejercicio de gestión de híbridos, mientras que los 730 de FROB3 entran con prima en cumplimiento del acuerdo de la CE, valorándose a efectos de capital en 971 millones (730+241). Como resultado, la entidad es controlada por el FROB, quien tras el ejercicio de gestión de híbridos ya completado, posee el 65% del capital de BMN.
	Suscripción de capital por FROB	diciembre-12					730				
	Conversión de participaciones preferentes en capital	febrero-13		-915	915						
Entidades integradas en BFA											
Caja Madrid, Bancaja, Caja Ávila, Caja Segovia, Caja Rioja, Caixa Laietana, Caja Insular de Canarias (JUNIO 2010). Bankia nace como filial 100% de BFA.	Suscripción preferentes por FROB	junio-10		4.465						22.424	Entidad controlada por el FROB, que ostenta el 68% de Bankia tras el ejercicio de gestión de híbridos. Los 17.959 millones del MEDE en forma de capital incluyen 4.500 millones que adelantó el FROB en septiembre de 2012 para restablecer la situación de capital regulatorio del grupo.
	Conversión de participaciones preferentes en capital	mayo-12		-4.465	4.465						
	Suscripción de capital por FROB	diciembre-12						17.959			

"REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL 2009-2013: AYUDAS FINANCIERAS PÚBLICAS PARA LA RECAPITALIZACIÓN"

Grupo 0: entidades en las que no se ha detectado déficit de capital en la prueba de resistencia y no requieren la adopción de ulteriores medidas
Grupo 1: bancos controlados por el FROB (BFA/Bankia, Catalunya Banc, NCG Banco y Banco de Valencia). Incluye a BMN aunque originalmente era Grupo 2
Grupo 2: bancos en los que la prueba de resistencia ha detectado déficit de capital y que no pueden afrontarlo sin ayudas estatales
Grupo 3: bancos en los que la prueba de resistencia ha detectado déficit de capital, pero que pueden afrontarlo sin recurrir a ayudas estatales

Entidades integrantes con ayudas (FECHA DE ACUERDO INTEGRACIÓN)		Operación de apoyo a la reestructuración		CUANTIFICACIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS Importes en millones de euros					OBSERVACIONES	
				Ayudas prestadas/comprometidas						
Primera fase de integración	Otras integraciones	Tipo de operación	Mes del acuerdo	FGDEC capital y otras aportaciones (2)	FROB 1 Preferentes	FROB 2 Capital	Posteriores a la Ley 9/2012 (1)		SUMA	
							Capital	CoCos		
Entidades integradas en NCG BANCO - NOVACAIXGALICIA										
Caixa Galicia, Caixanova (JUNIO 2010)		Suscripción preferentes por FROB	junio-10		1.162				8.981	Entidad controlada por el FROB, con un 63% del capital tras el ejercicio de gestión de híbridos. El resto de capital se reparte así: un 26% para el FGDEC, debido a la adquisición de acciones de NCG Banco por la oferta de liquidez realizada a los tenedores de híbridos; un 9% para los antiguos titulares de híbridos que no han acudido a la oferta de liquidez del FGDEC, y el 2% restante autocartera.
		Suscripción de acciones por FROB	septiembre-11			2.465				
		Conversión de participaciones preferentes en capital	diciembre-12		-1.162	1.162				
		Suscripción de capital por FROB	diciembre-12				5.425			
		Venta de acciones de NCG a terceros					-71			
Entidades integradas en CATALUNYA BANC										
Caixa Catalunya, Caixa Tarragona, Caixa Manresa (MARZO 2010)		Suscripción preferentes por FROB	marzo-10		1.250				12.052	Entidad controlada por el FROB, con un 66% del capital tras el ejercicio de gestión de híbridos. El resto del capital se reparte así: un 32,4% para el FGDEC, debido a la adquisición de acciones de CX por la oferta de liquidez realizada a los tenedores de híbridos; un 1,2% los antiguos titulares de híbridos que no han acudido a la oferta de liquidez del FGDEC, y el 0,4% restante autocartera.
		Suscripción de acciones por FROB	septiembre-11			1.718				
		Conversión de participaciones preferentes en capital	diciembre-12		-1.250	1.250				
		Suscripción de capital por FROB	diciembre-12				9.084			
TOTALES					7.884	977	13.427	37.943	1.135	61.366

(1) Aportaciones de 38.833 millones, realizadas en el marco del Programa de Asistencia Financiera.

(2) El Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC) se nutre de las aportaciones anuales de las entidades adheridas, en función de los depósitos captados.

PRO-MEMORIA. Apoyos de reestructuración en entidades filiales de grupos financieros, cuyo efecto está incluido dentro de las cifras anteriores.

Entidades integradas en BFA										
Bankia		Operaciones intragrupo de BFA sobre Bankia, por inyección de capital y suscripción de participaciones preferentes	diciembre-10 y diciembre-12		5.017		10.621			La inyección de FROB 1 en BFA es de 4.465 millones pero permitió un apalancamiento en Bankia de 5.017 millones en su constitución (de la participación inicial de 12.085 millones de BFA en Bankia las cajas aportaron 7.068). Esta participación se deterioró completamente. Adicionalmente, BFA aporta 10.621 millones de capital en Bankia. Estas ayudas de 15.638 millones de euros (5.017 fundacionales y 10.621 posteriormente aportados) figuran integradas en las anteriores cifras de BFA.